



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Conclusiones 1º Foro Internacional de Turismo de la CAME

Plenario introductorio "Turismo: actividad económica estratégica. Turismo como exportación"

Disertantes: Mariano De Miguel y Joaquín Escardó (Argentina)

Moderadores: Vicente Lourenzo (CAME) y Gonzalo Yrurtia (Fundación PROTURISMO)

- El turismo es una de las actividades humanas que ha mantenido una de las tasas de mayor crecimiento económico en los distintos sectores de la economía.
- La Organización Mundial de Turismo (OMT) prevé que para el año 2020 habrá más de 1.600 millones de llegadas turísticas internacionales. Esto representaría más de 2 billones de dólares, superando ampliamente a la industria automotriz.
- El turismo como actividad económica incide en la balanza de pagos, en la renta nacional y en el PBI mediante la generación de nuevos empleos y como efecto multiplicador de la economía nacional y regional.
- Los ingresos generados no siempre se destinan a la satisfacción de las necesidades inmediatas: una porción de los ingresos no utilizados para la adquisición de bienes de consumo se destina al ahorro. Esto implica que al turismo hay que analizarlo desde el punto de vista macro y microeconómico.
- En el contexto económico actual, las PYMES cumplen un papel destacado ya que poseen la capacidad de responder más adecuadamente a los cambios del mercado internacional. Además, son capaces de generar empleo, resultando un factor importante en la distribución de ingresos y en el desarrollo económico de una Nación.

Puntos a tener en cuenta:

- Nuevo mapa económico mundial para revisar las estrategias comerciales.
- Paquete impositivo que fomente y/o consolide el desarrollo de la actividad.
- Fomento a las inversiones.
- Devolución del IVA al extranjero.
- Marco laboral acorde a una actividad con fuerte temporalidad.

Plenario "Turismo como desarrollo regional"

Disertantes: Karola Tippmann (Alemania) y Bernardo Racedo Aragón (Argentina)

Moderadores: Gregorio Werchow (FEDECATUR) e Ignacio Sadir (Unión Empresarios de Jujuy)

Si bien el turismo se caracteriza por el derrame económico que conlleva, se debe trabajar con todos los actores involucrados en la búsqueda de un desarrollo inclusivo.

La experiencia efectuada por el sector turismo ha permitido verificar sus posibilidades en todos los campos del desarrollo nacional.

Una adecuada planificación que contemple los aspectos medioambientales, culturales y una activa participación de la comunidad permitirá alcanzar un desarrollo armónico.

El hecho de que se haya enfatizado en la economía y las finanzas no impide visualizar los efectos positivos que la actividad alcanza en:

Educación: posibilita el conocimiento y aprendizaje de todo aquello que hace a una determinada comunidad.

Salud: incide sobre el bienestar del individuo.

Cultura: permite una mayor comprensión de otras experiencias socioculturales, políticas y ambientales.

Integración regional y nacional: fortalece una mejor distribución del ingreso nacional y el desarrollo de políticas de cooperación e integración regional.

Puntos a tener en cuenta:

- Un modelo de desarrollo capaz de concertar los requerimientos actuales con los aspectos socioambientales permitirá que se alcance el desarrollo al que aspira toda sociedad.
- El rol del Estado es fundamental en este proceso de transformación, teniendo en cuenta que el turismo tiene gran incidencia en otros aspectos de la vida social de una población.

Plenario “La capacidad de carga turística. Planificación urbanística y territorial para el desarrollo sustentable y sostenible”

Disertantes: Rodolfo Lizano (Costa Rica) y Héctor De Schant (Argentina)

Moderadores: Patricia Vismara (Ministerio de Turismo de la Nación) y Claudio Aguilar (FEHGRA)

Un destino turístico se caracteriza por contar con condiciones o cualidades propias que lo constituyen un atractivo turístico como tal y un recurso para la actividad turística.

Las nuevas modalidades turísticas se caracterizan por la multiplicación de la oferta que satisface a una multiplicidad de nichos de demanda. Esto conlleva a nuevas articulaciones con los destinos masivos tradicionales y a nuevas formas de uso y representación, tanto de los nuevos destinos como de los tradicionales.

Respecto de la “capacidad de carga”, no existe una sola definición del concepto sino varias en función de los impactos que produce el turismo.

De esta manera, se puede hablar de una perspectiva del número de turistas, medioambiental, económica (ligada a la rentabilidad económica de largo plazo) y de la comunidad receptora.

Por lo tanto, para prevenir los impactos es imprescindible contar con una adecuada planificación del espacio, sobre todo del espacio turístico que está íntimamente ligado al desarrollo local y a la sostenibilidad de los recursos.

Puntos a tener en cuenta:

- El turismo es una actividad económica con una fuerte movilidad social, por lo que adquiere un rol preponderante y transversal en el ordenamiento de la sociedad.
- Es necesario contar con una planificación de la ciudad soporte o de servicios y un planificación del crecimiento del tejido urbano.
- La planificación implica sostenibilidad y sustentabilidad.
- Es importante contar con un marco legal a largo plazo y con políticas estatales activas.
- La planificación implica que haya ganadores y perdedores explícitos.

Plenario de las Instituciones del Sector

Disertantes: Oscar Ghezzi (Presidente CAT y FEHGRA), Ricardo Roza (Presidente AAVYT) y Federico Lanati (Presidente FEDECATUR)

Moderador: José A. Bereciartúa (CAME)

Durante el plenario, las instituciones que conforman el sector Turismo de la CAME (FEHGRA, AAVYT y FEDECATUR) expresaron su opinión respecto de la actividad turística, haciendo hincapié en el aspecto económico.

Asimismo, el panel fue la presentación oficial de la Comisión de Turismo de la CAME, entidad que agrupa a más de 1.381 federaciones, cámaras, centros y uniones de todo el país, que representan a más de medio millón de empresas PYMES, que a su vez dan trabajo a más de 1.300.000 personas.

Además, se resaltó que la CAME cuenta con seis sectores bien diferenciados: Turismo, Comercio y Servicios, Industria, Economías Regionales, Jóvenes y Mujeres Empresarios.

También se destacó el papel central que juegan el turismo y las PYMES del sector en la economía nacional debido a la generación de empleos directos e indirectos, la entrada de divisas al país y las inversiones turísticas en cada una de las provincias.

Por lo antedicho, el turismo no sólo debe ser considerado una actividad de "entretenimiento", sino que debe contemplarse su importancia como una actividad dinamizadora de la economía, capaz de hacer frente a situaciones de crisis, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Finalmente, se subrayó que el sector tiene un gran desafío por delante: promover el federalismo y la unión de todos los actores involucrados en el turismo a través de sus instituciones, siendo la CAME una de las entidades que, por su representatividad y cantidad de afiliados, se encuentra en condiciones de llevarlo adelante, lo que propicia la creación del sector turismo en todas las federaciones del país.

Dada la cantidad de destinos turísticos existentes en el mundo con los cuales hay que competir y posicionarse para lograr mayores beneficios para la comunidad y la región, se considera que éste es el mejor camino para lograrlo.

Plenario “La llegada de turistas nos beneficia a todos. Fuentes de financiamiento para la promoción turística”

Disertantes: Marcos Muro (País Vasco, España) y Francisco Amorós (Andalucía, España)

Moderadores: Walter Rodríguez (AAAVYT) y Oscar Antonione (CAME)

Puntos a tener en cuenta:

- Desarrollar una autonomía económica de los destinos para planificar y decidir hacia dónde se destinan los recursos de un Estado.
- Estructurar una red de financiamiento para la promoción del destino.
- Comprender que en muchas ocasiones los beneficiarios de la actividad turística no son los establecimientos propiamente turísticos sino otras actividades comerciales.
- Analizar tasas directas por servicio (como peajes, entradas, etc.) y/o tasas indirectas cobradas a las empresas.
- Administrar los fondos teniendo en cuenta rentas generales o asignación específica.

Plenario “Experiencias de gestión sustentable en los destinos”

Disertantes: Rafael Fuentes (Andalucía, España), Luis Fernando Ramírez E. (Colombia) y Sergio Favot (Argentina)

Moderadores: José Calvo (Cámara de Comercio, Industria, Turismo, Servicios y Producción de San Carlos de Bariloche) y Oscar Antonione (CAME)

En el plenario se expuso la consolidación del destino turístico en términos de competitividad, haciendo hincapié en la sostenibilidad y sustentabilidad del mismo a través de una adecuada planificación del aprovechamiento de los recursos turísticos.

Asimismo, se hizo referencia al compromiso de las empresas en el mejoramiento de los servicios, apuntando a la calidad y la satisfacción del cliente. De esta manera, se obtiene un mayor posicionamiento comercial.

Para alcanzar estos objetivos, se llegó a la conclusión de que es importante la participación de los sectores público y privado vinculados directa e indirectamente con la actividad.

También, que es necesario consensuar las políticas turísticas e implementar programas de capacitación y concientización que redundarán en un beneficio para toda la comunidad receptora.

Además, es relevante contar con líneas de financiamiento que permitan el mejoramiento del destino turístico en todos los aspectos, generando un beneficio para la población local e incrementando el comercio y el empleo para los jóvenes y mujeres.

Por otra parte, si bien la planificación se destina a una localidad específica, en la visión del turista el turismo no tiene fronteras. Por ello, se deben realizar alianzas estratégicas a nivel regional para que el turista pase una mayor cantidad de días en la zona, actuando como un centro de distribución.

Si bien muchos de los recursos turísticos se encuentran bajo la órbita del Estado ya sea a nivel municipal, provincial o nacional; es éste quien debe propender al cuidado de los mismos a través de leyes y ordenanzas que permitan el disfrute de los atractivos y el cuidado para las futuras generaciones.

Por lo antedicho, se concluye en que sólo es posible desarrollar un destino turístico sustentable mediante la participación de todos los actores.

Plenario "Gestión sustentable de la empresa privada"

Disertantes: Fabián Piqué y Eduardo Quiroga

Moderadores: Pedro Uribarrena (Federación Económica de Mendoza) e Ignacio Sadir (Unión Empresarios de Jujuy)

Durante el plenario se desarrolló la participación del sector privado en la actividad turística, con un alto grado de compromiso hacia el medio y la comunidad.

Asimismo, se destacó fundamentalmente la planificación y la participación de todos los sectores (públicos y privados) en el logro de objetivos comunes para lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos turísticos y económicos.

Por otra parte, se subrayó la necesidad de diferenciar el producto ofrecido para lograr una mayor competitividad y también mejorar la calidad, siendo necesario establecer alianzas estratégicas con otras empresas, es decir, formar redes de comercialización.

Otro aspecto importante tratado es el rol que juegan las empresas en la comunidad, por lo cual hay que considerar a la Responsabilidad Social Empresaria (RSE). A través de ella, una empresa se compromete con la comunidad y logra una fidelización hacia ella.

En síntesis, ambos sectores juegan un importante papel en el desarrollo turístico de una comunidad ya que si bien el objetivo último de toda empresa es maximizar sus beneficios, también lo es el cuidado de los recursos con que cuenta para alcanzarlos.